



CHARLA INFORMATIVA

MOVILIDADES ERASMUS



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



European
Commission

ERASMUS CHARTER FOR HIGHER EDUCATION 2021-2027

The European Commission hereby awards this Charter to:

ESCUELA DE ARTE DE ZARAGOZA

The Institution undertakes to:

- Respect in full the principles of non-discrimination, transparency and inclusion set out in the Erasmus+ Programme.
- Ensure equal and equitable access and opportunities to current and prospective participants from all backgrounds, paying particular attention to the inclusion of those with fewer opportunities.
- Ensure full automatic recognition of all credits (based on the European Credit Transfer and Accumulation System – ECTS) gained for learning outcomes satisfactorily achieved during a period of study/training abroad, including during blended mobility.
- Charge no fees, in the case of credit mobility, to incoming mobile students for tuition, registration, examinations or access to laboratory and library facilities.
- Ensure the quality of the mobility activities and of the cooperation projects throughout the application and implementation phases.
- Implement the priorities of the Erasmus+ Programme:
 - By undertaking the necessary steps to implement digital mobility management in line with the technical standards of the European Student Card Initiative.
 - By promoting environmentally friendly practices in all activities related to the Programme.
 - By encouraging the participation of individuals with fewer opportunities in the Programme.
 - By promoting civic engagement and encouraging students and staff to get involved as active citizens before, during and after their participation in a mobility activity or cooperation project.



Cofinanciado por
la Unión Europea



ESCUELA DE
ARTE DE
ZARAGOZA



Adjudicación de **subvenciones Erasmus+ 2025** para **Proyectos de movilidad (KA1)** en **Educación Superior**



Se destinarán algo más de **226,18 millones de euros** de fondos de los presupuestos de la UE y la cofinanciación de **70,5 millones de euros** del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España.



Se han seleccionado **1.270 proyectos**: 1.181 proyectos corresponden a movilidad de las personas desde España hacia Estados miembros de la UE y terceros países asociados al programa Erasmus+ (KA131-HED) y 89 proyectos corresponden a movilidad de las personas hacia o desde terceros países no asociados al Programa del resto del mundo (KA171-HED).



72.513 movilizaciones adjudicadas: 67.206 movilizaciones de KA131-HED (55.671 movilizaciones de estudiantes y 11.535 movilizaciones de personal), y 5.307 movilizaciones de KA171-HED (2.656 movilizaciones de estudiantes para estudios o prácticas. 2.651 movilizaciones de personal para docencia o formación).

El **profesorado participante** recibirá **ayudas** diarias entre 90 € y 190 € al día. Los **estudiantes participantes** recibirán entre 250 € y 674 € mensuales (KA131-HED) o 700 € u 850 € (KA171-HED) para movilizaciones de larga duración y y 79 € al día hasta el día 14 y de 56 € hasta el día 30 (KA-131-HED) o 56 € o 79 € al día (KA-171-HED).

Además, los participantes recibirán una ayuda para el viaje, que variará según el tipo de desplazamiento y movilidad: entre 28 € y 1.725 € (o hasta 1.735 € en KA171-HED) para **viajes estándar**, y entre 56 € y 1.725/1.735 € para **viajes ecológicos**.

Se reservan más de 226.000 € para ayudas de **apoyo a la inclusión**, para cubrir los costes adicionales directamente relacionados con los participantes con menos oportunidades que no se puedan cubrir a través de la ayuda adicional al apoyo individual.

OBJETIVOS. ACCIONES KA 131

1. Mejorar la empleabilidad a través de la cualificación
2. Aumentar las movilidades de prácticas
3. Mejorar el vínculo entre formación y mundo laboral



Cofinanciado por
la Unión Europea



CONDICIONES GENERALES. ACCIONES KA 131

1. Durante DOS meses como mínimo (Duración flexible)
2. Para todos los alumnos de 2º curso de Ciclos
3. Cambian las cuantías económicas según país



Cofinanciado por
la Unión Europea



EDUCACIÓN SUPERIOR



Destinos favoritos de los estudiantes españoles para movidades Erasmus+ (2024)

Movidades hacia otros países europeos (KA131-HED)



Italia 24,61 %



Francia 9,18 %



Portugal 9,11 %



Alemania 8,16 %



Polonia 8,06 %



Bélgica 4,54 %



Países Bajos 4,43 %



República Checa 3,43 %



Irlanda 2,82 %



Finlandia 2,26 %

Movidades hacia el resto del mundo (KA171-HED)



Albania



Bosnia y Herzegovina



Montenegro



Georgia



Estados Unidos



Marruecos



Israel



Canadá



Armenia

CONDICIONES ESPECÍFICAS. ACCIONES KA 131

ESCUELA DE ARTE DE ZARAGOZA

SOLICITUD: Hasta el 31 de octubre

1. Realizarás el módulo de FCT + Proyecto Final / Integrado
2. De abril a junio de 2025 (60 días naturales)
3. 50 horas de prácticas en expediente + Proyecto Final /Integrado
4. Seguro de viaje contratado por la EAZ
5. Necesario Portfolio y CV Europass



Cofinanciado por
la Unión Europea



AYUDA ECONÓMICA

- Cantidades fijas mensuales. Alrededor de 400 € /mes más ayuda para viaje (dependiendo del país de destino).
- Compatible con la beca del MEC
- Ayuda adicional por viaje ecológico
- Puede ser compatible con otras becas (públicas o privadas)
- Posibilidad de irse con Beca 0



Cofinanciado por
la Unión Europea



PARTICIPANTES CON MENOS OPORTUNIDADES

Reciben una ayuda adicional. Causas:

- Discapacidad reconocida
- Condición de refugiado
- Familias numerosas o monoparentales
- Víctimas de terrorismo, violencia de género, orfandad
- Ser beneficiario de una beca de estudios general de la Administración
- Estudiantes con contrato de trabajo a tiempo completo.



Cofinanciado por
la Unión Europea



SELECCIÓN. ¿QUIÉN LA REALIZA?

- La Escuela tiene concedidas 10 movilidades para este curso
- Posibilidad de becas con el consorcio CIFPA (difícil)
- Posibilidad de becas de postgrado con el consorcio FEUZ
- Comisión de selección
- La selección se realiza según varios criterios:
 - Expediente Académico
 - Nivel de idioma
 - Asistencia a clase, participación, interés y madurez
 - Menos oportunidades
 - No haber disfrutado de otra beca Erasmus



Cofinanciado por
la Unión Europea



SELECCIÓN. CRITERIOS Y BAREMACIÓN

- Expediente académico hasta 4 pt.*
- Nivel de idioma.....hasta 2 pt. (acreditado)
- Participante con menos oportunidades..... 1 pt. (acreditado)
- Idoneidad, madurezhasta 2 pt. (mínimo 1)
- No haber disfrutado Beca Erasmus.....1 pt.



Cofinanciado por
la Unión Europea

* Siempre y cuando estén **TODOS los módulos del curso anterior aprobados**

Para poder realizar la movilidad deben estar **aprobados TODOS los módulos** en la 1ª evaluación de 2º curso y **no tener materias pendientes del curso anterior**

Quedan excluidos para la participación en los proyectos Erasmus los alumnos **con pérdida de evaluación continua**, en **convocatoria de gracia** o con **algún expediente disciplinario**



CALENDARIO

SOLICITUD: hasta el 31 de octubre

NOVIEMBRE:

- Selección de alumnos

DICIEMBRE-ENERO:

- 1ª evaluación aprobada
- Búsqueda de empresa (hasta finales de enero)
- Una vez confirmada la empresa: aceptación de la beca

FEBRERO - MARZO:

- Firma Learning Agreement: Alumno-Empresa-Escuela
- Carné joven
- Documentación de seguros
- Firma convenio de subvención: ingresos de financiación



Cofinanciado por
la Unión Europea



CALENDARIO

ABRIL:

Antes de la movilidad:

- Learning Agreement
- Seguros
- OLS: idiomas (no obligatorio)

ABRIL - JUNIO:

Movilidad: 60 días naturales: de finales de abril a finales de junio.

Después de Movilidad:

- After Learning Agreement
- Documentación: Informe final, Difusión
- OLS: idiomas (no obligatorio)



Cofinanciado por
la Unión Europea



SOLICITUD

¿Qué tengo que hacer para solicitarla?

Enviar por mail a erasmus@eartezaragoza.com antes del 31 de octubre los siguientes documentos:

1. Formulario de preinscripción
2. Certificaciones de idiomas (se podrá solicitar posteriormente el original)
3. Portfolio, CV Europass y vídeo explicando motivación (duración aproximada 2 minutos)



Cofinanciado por
la Unión Europea



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Y si no domino ningún idioma?

- Cursos on-line de idioma (OLS)
- Evaluación inicial y final no selectiva, Cursos de apoyo
- El idioma no es una causa para denegar la beca



Cofinanciado por
la Unión Europea



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué documentos tengo que firmar?

- Convenio de Subvención (condiciones del contrato)
- Acuerdo de Prácticas (Programa y Compromiso de Calidad para las prácticas)
- Informe Final del estudiante (encuesta on-line)



PREGUNTAS FRECUENTES

¿A qué estoy obligado con el convenio?

- A realizar la movilidad en su totalidad (independientemente de lugar y fechas)
- A asistir con puntualidad a todas las reuniones que se convoquen
- A traer el certificado de empresa debidamente sellado al final de la movilidad
- A cumplimentar y firmar el Informe Final, después de haber realizado la movilidad
- **A colaborar en la difusión del programa**



Cofinanciado por
la Unión Europea



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo puedo encontrar empresa, taller o estudio?

Páginas buscadores de empresas: Unpaid Internship

- [Portal b2b- Directorio de empresas – Europages](#)
- [EURES \(europa.eu\)](#)
- [EURES – European Job Days | EURES – European Job Days](#)
- [Official Art Jobs](#)
- [View the latest jobs in arts, culture and heritage | artsjobsonline](#)
- [Erasmus Intern](#)



Cofinanciado por
la Unión Europea



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Dónde puedo encontrar + info?

- Tablón ERASMUS (en el Vestíbulo de la Escuela)
- En el horario de atención a alumnos: martes de 11:15 a 12:30 en Departamento Erasmus
- En Jefatura de Estudios
- En la web de SEPIE www.sepie.es Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación
- En la web de la Escuela www.escueladeartedezaragoza.com



Cofinanciado por
la Unión Europea





GRACIAS

POR VUESTRA ATENCIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea